



CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA ANIMAL

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2017

En reunión celebrada en la Sala de Reuniones de la Facultad de Ciencias, el día 2 de junio de 2017, a las 9:30 h en primera convocatoria, y con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informes del Secretario y del Director del Departamento.
- 3.- Coordinadores de asignaturas para el curso 2017-18.
- 4.- Trabajos Fin de Grado para el curso 2017-18.
- 5.- Solicitud de adscripción de la asignatura de Microbiología y Parasitología Clínica del Grado en Medicina al área de Zoología.
- 6.- Aprobación de asuntos de trámite.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Asisten un total de 29 miembros del Consejo de Departamento en primera convocatoria, y se acuerda lo siguiente:

1.-El Dr. J. María Pérez Pomares se muestra disconforme con la redacción del acta de la reunión anterior, donde se expresa que el Director del Departamento anunció que el Vicerrectorado de PDI estaba estudiando la modificación del Reglamento de Contratación. El Dr. Pérez plantea que el Consejo no ha sido informado de las acciones que el Decanato está tomando sobre la modificación de dicho Reglamento, y que por ello se ha perdido la oportunidad de influir sobre el mismo en algunos capítulos. El Director responde que un acta recoge lo hablado en la reunión anterior, y que las acciones a las que se refiere el Dr. Pérez aún no se habían tomado cuando tuvo lugar la última reunión del Consejo. El Dr. Raimundo Real y el Dr. Ramón Muñoz-Chapuli proponen aplazar la discusión sobre el Reglamento de Contratación para el último punto de esta reunión, destinado a Ruegos y preguntas, y el Dr. Ramón Muñoz-Chapuli plantea además la posibilidad de celebrar próximas reuniones extraordinarias para consensuar posturas del Departamento frente a dicho Reglamento. Finalmente, se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior, celebrada el 16 de diciembre de 2016.

2.-El Director del Departamento informa del estado de cuentas del departamento. El presupuesto total disponible para el año 2017 asciende a 38.628 €: 21.732 € del presupuesto de 2017, 10.000 € de una partida adicional para prácticas y 6.896 € como remanente del año 2015. Queda pendiente el ingreso de 2.000 € para gastos de conferenciantes de los que se han gastado 1.319 €. El Director propone que parte del remanente sea utilizado para gastos de los grupos de investigación, y repartido entre los grupos a razón de 500 € por profesor. Se informa también de

que la partida para prácticas se podrá justificar sólo con gastos para dichas actividades, entre las que se podrán incluir salidas de campo. El presupuesto para biblioteca asciende a 1.319 € a dividir en 5 bloques (uno por grupo más uno para libros generales); si no es suficiente se podrán adquirir libros con cargo al capítulo 2.

Se informa de la propuesta recibida de la Jefa de Adquisiciones de la UMA para remodelar el laboratorio general, que incluiría la sustitución de las actuales encimeras de madera por otras de material más resistente, la sustitución de toda la instalación eléctrica (regletas y enchufes), nuevos lavaderos, vitrinas y un armario estanco para residuos peligrosos. La Dra. Ana Carmen Durán inicia un debate sobre la posibilidad de incorporar nuevos armarios para almacenaje, que, según el Director, podrían comprarse con fondos del Departamento, pues dichos armarios sirven para almacenar material de prácticas. Ante propuestas de nuevos cambios en la remodelación, D. Luis Vida indica que sólo está previsto renovar las instalaciones actuales, pero no rediseñar el laboratorio, y a lo sumo subir la altura de las mesas laterales. La Dra. Durán propone subir también la altura de las mesas de los alumnos, estudiar la posibilidad de que los armarios bajo estas mesas sean movibles, y tener en cuenta el peso de los acuarios sobre las mesas laterales.

Se comentan también los rumores existentes sobre las posible fusiones de departamentos, para las que no hay, por el momento, ninguna notificación oficial.

El Secretario del Departamento informa sobre las consultas realizadas en el Servicio Central de Informática (SCI) para la mejora de la cobertura WIFI. Está aprobado el presupuesto para renovar todos los puntos de red antes de diciembre de 2017 para lo cual una nueva empresa sustituirá a Telefónica. La Dra. Rita Carmona indica que en el laboratorio de la planta baja no hay cobertura, y el Dr. Ramón Muñoz-Chapuli propone estudiar la instalación, mientras tanto, de repetidores que conectan directamente con la red Ethernet. El Secretario se compromete a informarse sobre la posibilidad de comprar algunos repetidores mientras se soluciona el problema desde el SCI.

3.-Se aprueba la relación de profesores coordinadores para las diferentes asignaturas de las que el departamento será responsable para el curso 2017-18.

Grado en Biología

PIM (1º)

Zoología (2º)

Repr., ont. y morfol. comp. Metazoos (opt)

Biodiv. animal Cuenca Mediterránea (opt)

Botánica

Dr José Enrique García Raso

Dr Ramón Muñoz-Chapuli Oriol

Dr Luis Javier Palomo Muñoz

Grado en Ciencias Ambientales

Zoología (1º)

Gestión de Recursos. Flora y fauna (3º)

Dra Mª Eugenia Manjón Cabeza

Dr Raimundo Real Giménez

Bioindicadores ambientales. Flora y fauna (opt)
Ordenación cinegética (opt)

Botánica

Dr Jesús Olivero Anarte

Grado en Bioquímica

Bases celulares y moleculares desarrollo (opt)
Biotecnología Animal (opt)
Biotecnología Marina (opt)

Biología Celular

Dr José María Pérez Pomares
Dra Carmen Salas Casanova

Máster en Biología Celular y Molecular

Biología del desarrollo

Dr José M^a Pérez Pomares

Máster en Diversidad Biológica y Medio Ambiente

Publication and outreach of scientific results

Dr Fco de Borja Fdez Corujo

Modelación de la distribución de especies

Dr. Raimundo Real Giménez

Biogeografía evolutiva

Dr Jesús Olivero Anarte

Vertebrados terrestres

Dr Luis Javier Palomo Muñoz

Identificación de organismos marinos

Botánica

Marco inst. gestión conservación medio marino

Dr Serge Gofas

Gestión de recursos pesqueros

Dra Carmen Salas Casanova

TFM Biodiversidad medio marino

Dra M^a Eugenia Manjón Cabeza

TFM Biogeografía

Dr Antonio R. Muñoz Gallego

Master en Biología Evolutiva

Evolución y desarrollo

Dr José M^a Pérez Pomares

Filogenia, el árbol de la vida

Dr Ramón Muñoz-Chapuli Oriol

Evolución de sistemas orgánicos animales

Dr Fco de Borja Fdez. Corujo

Master en Formación del Profesorado

Complementos disciplinares para la Biología

Dra M^a Eugenia Manjón Cabeza

El Director del Departamento informa de que se ha solicitado la incorporación, como colaboradores docentes supervisados, de 5 becarios predoctorales (D^a. Laura Ariza, D. Miguel López-Unzu, D. Darío Chamorro, D^a. Sara Cano y D^a. Cristina Pogontke), dos investigadores postdoctorales (Dra. Rita Carmona y Dr. J. Antonio Guadix) y un investigador predoctoral con cargo a proyecto (D. Paul Palmquist Gómez). El plazo para la incorporación de nuevos colaboradores, vinculados a proyectos, permanecerá abierto, y las solicitudes deberán de ser tramitadas durante los primeros 15-20 días tras la contratación. Los colaboradores figurarán en el PROA pero no se tendrán en cuenta en el DOPLA. Se debate sobre la posible necesidad de que, por ser personal sin responsabilidad docente, deban de estar acompañados en su actividad docente por el Coordinador de la asignatura. Ante preguntas de la Dra. Rita Carmona, se informa de las horas que pueden adjudicarse a los colaboradores y de la obligatoriedad de colaborar en tareas docentes por parte de los becarios de FPU.

Se comunica que aún no ha sido abierta la convocatoria de nombramiento o renovación de Colaboradores Honorarios.

4.-Se acuerda ofertar un total de 32 Trabajos de Fin de Grado para el curso 2017-18 (que es el número asignado al Departamento), distribuidos entre las siguientes titulaciones: 18 en el Grado en Biología, 13 en el Grado en Ciencias Ambientales y 1 en el Grado en Bioquímica. Cada uno de los profesores del departamento ofertará 2 TFG y los seis profesores con mayor carga docente ofertarán un tercer TFG.

En esta ocasión los temas serán amplios y se podrá ofertar más de un TFG para el mismo tema. El plazo para enviar las solicitudes finaliza el 30 de junio. A partir del 12 de junio se abrirá el PROA para que los coordinadores carguen o modifiquen las guías docentes y posteriormente se asignará la docencia.

La Dra. Eugenia Manjón-Cabeza ha sido nombrada nueva coordinadora de TFG del grado de Ciencias Ambientales.

El Dr. Serge Gofas anuncia que el nuevo Reglamento de Máster no permitirá la defensa del TFM si queda alguna asignatura por aprobar.

Se informa del retraso en el plazo estipulado por el Vicerrectorado de PDI para informar sobre las necesidades docentes estimadas de cada área de conocimiento. Una vez nos llegue dicho informe, y si estamos de acuerdo, se podrá realizar la petición de plazas estructurales correspondiente.

5.-El Dr. Raimundo Real expone la propuesta (que parte de él mismo, de la Dra. A. Victoria de Andrés y de la Dra. Carmen Salas) de solicitar la vinculación y adscripción de la asignatura de Microbiología y Parasitología Clínica del Grado en Medicina al área de Zoología, alegando que el Depto. de Microbiología imparte en ella materias sobre parásitos animales. El Director del Departamento informa de que ha comprobado que en otras Universidades donde, como en la nuestra, no existe el área de Parasitología, la Microbiología se considera área afín, y además de ésta la asignatura puede adscribirse al área de Medicina Preventiva y Salud Pública, Inmunología, y Zoología. El Director admite que se puede solicitar la adscripción, pero que duda del apoyo del Decanato de la Facultad de Medicina y de la aceptación por parte del Depto. de Microbiología. El Dr. J. María Pérez apunta que la decisión debería tomarla la Facultad de Medicina. La Dra. Carmen Salas recuerda que nuestro Departamento tiene experiencia en la impartición de Parasitología, y propone presentar la solicitud aún a riesgo de que pueda no ser aceptada. El Dr. Raimundo Real y el Dr. J. María Pérez coinciden en que la solicitud se oriente a que la materia de parasitología se imparta por el área de Zoología, y que no se desea sustituir al departamento de Microbiología en la docencia actual. El Dr. J. María Pérez indica también que la solicitud podría no beneficiar la convivencia entre los dos departamentos. Se inicia un debate al que se incorporan también el Dr. Enrique García y la Dra. Eugenia Manjón-Cabeza. El Dr. J. María Pérez propone plantear la solicitud en dos fases: primero pedir la vinculación de la asignatura al área de

Zoología, y en el futuro proponer su adscripción. Finalmente se aprueba por asentimiento la propuesta del Dr. Enrique García de presentar una única solicitud, en la que se pida la vinculación, y la adscripción parcial, de la asignatura al área de Zoología. Se acuerda que los proponentes de la iniciativa preparen el borrador del documento que justifique dicha solicitud.

6.- Se acuerda dar la conformidad a los siguientes asuntos de trámite:

- ✓ Configuración del Equipo de Primera Intervención, Alarmas y Evacuación (EPIAE), del Plan de Autoprotección de la UMA, en el Depto. de Biología Animal. Éste queda conformado por los siguientes miembros:
 - Dr. Luis Javier Palomo Muñoz (Director)
 - Dr. Jesús Olivero Anarte (Secretario)
 - D. José Antonio Zamora Pérez (Administrativo)
 - Dr. Raimundo Real Giménez
 - Dr. José María Pérez Pomares

7.- En el Apartado de Ruegos y Preguntas se consignan las siguientes intervenciones:

- ✓ Se producen varios comentarios sobre la conveniencia de que fluya más la información entre los miembros del Departamento. La Dra. Eugenia Manjón-Cabeza reconoce que ha sido buena idea usar Doodle para fijar la fecha de esta reunión. El Dr. J. María Pérez sugiere que no deberían pasar 6 meses entre reuniones del Consejo, ya que el Reglamento del Depto. indica que debe haber al menos una reunión por cuatrimestre, y que dicho Reglamento debería ser público y accesible. El Director del Departamento expone que cualquier miembro puede solicitar, cuando lo crea conveniente, la celebración de una reunión del Consejo.
- ✓ El Dr. J. María Pérez solicita que conste en Acta su protesta ante la gestión realizada por el Director del Departamento de las propuestas realizadas por el Decanato de esta Facultad sobre el Reglamento de Contratación de PDI. Afirma que el Director del Departamento no realiza, en las reuniones del Decanato a las que son convocados los directores, su función de representar la posición del Consejo frente a dicho Reglamento. El Director del Departamento le contesta que el Decano convoca a los directores con muy poca antelación, sin tiempo para celebrar una reunión del Consejo de Departamento. El Dr. J. María Pérez sugiere que no sea necesario convocar al Consejo, y que pueden celebrarse en cambio reuniones entre los profesores. La Dra. Eugenia Manjón-Cabeza propone el diseño de una lista de distribución de mensajes para casos como éste, y el Dr. J. Antonio Guadix expone que, si aún es posible, debería celebrarse un Consejo para opinar sobre los baremos de contratación. El Dr. J. María Pérez informa de que, si bien ya están cerrados los capítulos sobre expediente y docencia, aún es posible influir en la posición de nuestra Facultad sobre los baremos en varios puntos: investigación, experiencia profesional y constitución de los consejos de

evaluación. Se acuerda convocar una reunión extraordinaria del Consejo de Departamento para la segunda quincena de junio de 2017, antes de la cual se enviará a los miembros copia de los baremos actuales y los propuestos por la Facultad de Ciencias.

- ✓ El Dr. J. María Pérez expone que debería consultarse al Departamento sobre el uso de los espacios, y que dicha consulta no ha tenido lugar en el caso de la adjudicación del despacho generado tras la jubilación del Dr. Valentín Sans. Propone, si fuera necesario, revisar el Reglamento para que dicha consulta sea de obligado cumplimiento. El Director del Departamento le informa que en febrero mandó una circular a todos los profesores del departamento informando de la tabicación de dicho despacho y solicitando que los posibles interesados en usar el nuevo espacio se lo comunicaran.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 11:34 h.

Jesús Olivero Anarte
Secretario del Departamento

Vº Bº Luis Javier Palomo Muñoz
Director del Departamento

Asistentes: Rita Carmona, Fco. Díaz, Ana C. Durán, M.A. Farfán, J. Enrique García, Serge Gofás, J. Antonio Guadix, Mª Eugenia Manjón, A. Luz Márquez, Ramón Muñoz-Chapuli, Jesús Olivero, L. Javier Palomo, José Mª Pérez, Raimundo Real, Cristina Rodríguez, Carmen Salas, A. Román Muñoz, Laura Ariza, Sara Cano, Mª Isabel Castillo, Darío Chamorro, Miguel López-Unzu, Paul Palmsquit Gómez, Luis Vida, José A. Zamora, Paula Aguilera, J. Diego Castro, Sara Hernández y Lucrecia B. Souviron